



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180035100	Ordinario	Beatriz Elena Cantillo Herrera	Dilia Rosa Vargas De Eguis, Armando Alfonso Eguis Vargas	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 5 De Abril De 2021 Las 8:30 Am2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.3.- Requierase A Los Señores Armando Alfonso Eguis Vargas, Enrique Cesar Eguis Vargas Y Lesbia Maria Eguis Vargas, Para Que En El Día Y En La Hora Fijada Por El

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



					Despacho Judicial, Alleguen Certificado De Defunción De La Señora Dilia Rosa Vargas De Eguis, Lo Anterior De Conformidad Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001410500220200002600	Ordinario	Cesar Faraon Fruto Ojera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 5 De Abril De 2021 Las 8:00 Am2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200007300	Ordinario	Eleidys Margarita Rodriguez Lopez	Negocios Tercerizados S.A.S	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 6 De Abril De 2021 Las 8:30 Am2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200017400	Ordinario	Ermelinda Tovar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 8 De Abril De 2021 Las 9:00 Am2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.3.- Requerir A La Demandada Colpensiones, Para Que Dentro De Los Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia Allegue Al Despacho Historia Laboral Reciente De La Demandante.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190015500	Ordinario	Exel Duran Castilla	Soluciones Inmediatas	23/03/2021	Auto Requiere - Primero: No Tener Por Notificado Al Señor Jairo Tovar Ferreria En Los Términos Solicitado Por El Demandante.Segundo: Requierase Al Demandante Para Que De Cabal Cumplimiento A Lo Indicado En Audiencia Del 9 De Noviembre De 2020 O En Su Defecto Remita Por Correo Certificado, Demanda, Anexos Y Acta De Audiencia Celebrada A La Dirección Física Del Demandado Referenciado, O Solicitar El Nombramiento De Curador Ad Litem Y Emplazamiento Correspondiente.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220150032904	Ordinario	Jorge Padilla Ortega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Barranquilla, Mediante El Cual Resolvió En Grado Jurisdiccional De Consulta Y Ordenó Confirmar La Decisión Proferida Por El Juzgado Quinto Municipal De Pequeñas Causas De Barranquilla, En Fecha 15 De Agosto De 2019. Ordénese El Archivo Del Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200018600	Ordinario	Maribel Navarro De La Cruz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 8 De Abril De 2021 Las 10:00 Am2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.3.- Requerir A La Demandada Colpensiones, Para Que Dentro De Los Cinco (5) Días Sigüientes A La Notificación De Esta Providencia Allegue Al Despacho Historia Laboral Reciente De La Demandante.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200013500	Ordinario	Marlene Baldovino De Julio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 8 De Abril De 2021 Las 8:30 Am2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200018900	Ordinario	Martha Isabel Bula Llanos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 8 De Abril De 2021 Las 11:00 Am2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200022900	Ordinario	Nelson Morales	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 8 De Abril De 2021 Las 2:00 Pm2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.3.- Requerir A La Demandada Colpensiones, Para Que Dentro De Los Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia Allegue Al Despacho Historia Laboral Reciente De La Demandante.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200008100	Ordinario	Rosa Ines Rueda Muñoz	Confecciones El Industrial Ltda.	23/03/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y De Juzgamiento, Correspondiente Para El Día 6 De Abril De 2021 Las 2:00 Pm2.- Comuníquese Al Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 16 Del C.P.L, Y Art. 277 De La C.N.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180007800	Ordinario	Ruben Romaña Prados	Colpensiones S.A.	23/03/2021	Auto Rechaza De Plano - 1.Declarar Improcedente El Recurso De Reposición Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandada.2.Advertir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandada, Que Se Abstenga De Presentar Memoriales Abiertamente Improcedentes, So Pena De Ejercer Los Poderes Del Juez.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bb4e93a3-6e62-4bd7-8d46-fe24a400ed21